DIAGNÓSTICO

SINALOA

ABRIL 2020

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Robo de vehículo	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Homicidio culposo	10
	5. Feminicidio	12
	6. Robo a comercio	14
	7. Robo a casa	16
	8. Secuestro	18
	9. Narcomenudeo	20
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	21
IV.	ESTADO DE FUERZA	22
V.	CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES	23
VI.	METODOLOGÍA	25
VII.	REFERENCIAS	26

I. PANORAMA

En abril el único delito que se incrementó respecto al mes de marzo fue el feminicidio En los delitos de violencia familiar, robo de vehículo, homicidio doloso, homicidio culposo, robo a comercio, robo a casa, secuestro y narcomenudeo se presentaron disminuciones con relación al mes anterior.

Debe tomarse en cuenta que solamente los delitos de robo de vehículo y narcomenudeo presentan una tendencia estable a la baja, ambos con reducciones sostenidas en el trimestre de febrero a abril. En el resto de los delitos el comportamiento ha tenido variaciones, lo que indica la necesidad de que sus disminuciones se mantengan por periodos estables y de mayor continuidad a fin de reducir la incidencia.

Respecto al comportamiento a la baja en algunos delitos de afectación patrimonial como el robo a comercio o el robo a casa, debemos considerar que estos se concentran en su mayor parte en los municipios y ciudades con mayor población en el estado, como Culiacán, donde el robo a comercio representó el 78% y el robo a casa el 58% del total de las denuncias en el estado en el primer cuatrimestre del 2020.

En ese sentido las estrategias de prevención, atención, administración y procuración de justicia deben enfocarse de acuerdo a lo que muestra la evidencia de cada uno de los delitos. Por ejemplo, en abril los 5 municipios con las tasas más altas por violencia familiar fueron Guasave, Angostura, Mocorito, Culiacán y Ahome, ahí es donde se requieren mayores esfuerzos contra esta problemática.

En cuanto a la disminución de delitos en general durante el mes de abril, debe señalarse que se dio en medio del confinamiento domiciliario, la pausa de actividades no esenciales y el cierre de establecimientos comerciales, lo que puede ser una de las causas de la reducción en delitos como el robo a comercio que durante abril disminuyó 67% de forma general y 73% en el municipio de Culiacán.

Los anteriores puntos deben tomarse en cuenta en el análisis del comportamiento de la incidencia delictiva, ya que la pausa en las actividades comerciales, así como un mayor tiempo en casa ante el confinamiento, podría tener un vínculo directo con la disminución en el número de denuncias registradas en este periodo de atención sanitaria por el Covid-19.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

Gráfica 1

Sinaloa / Violencia familiar
mayo-abril

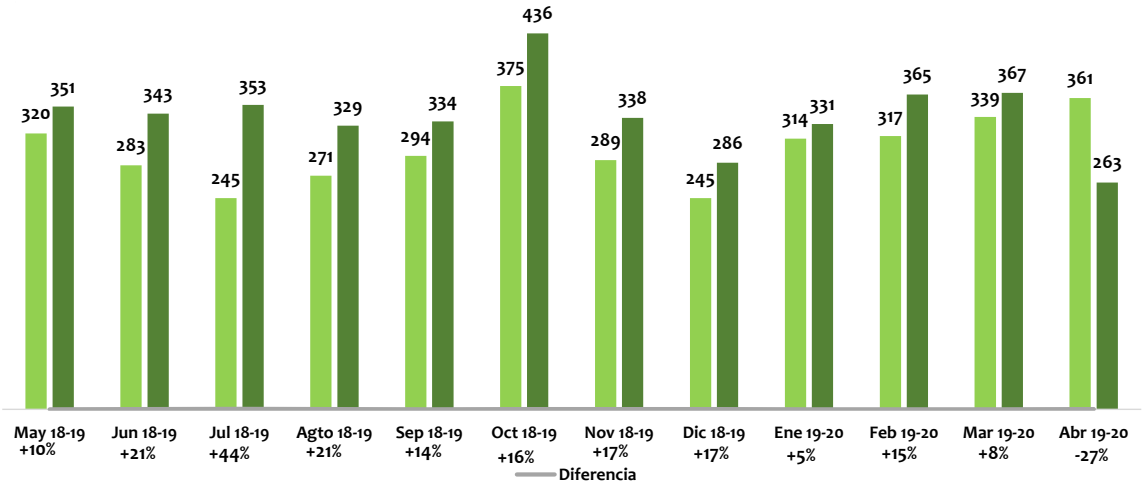

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2

Sinaloa / Violencia familiar
Tendencia en tasas mayo 2019-abril 2020

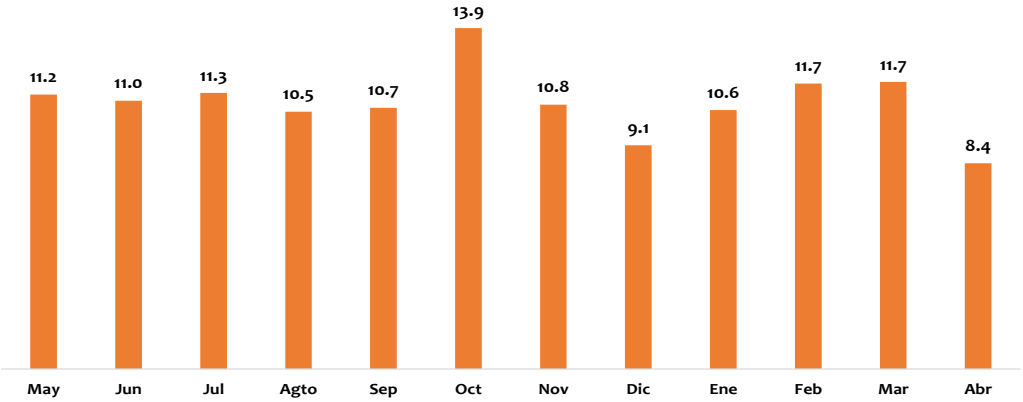

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa –FGES- /Consejo Nacional de Población –CONAPO-

Abril de 2020 presentó una reducción de 27% contra abril de 2019, y se reduce 28% contra marzo de 2020. Después del trimestre enero-marzo con un incremento sostenido, abril presentó un menor número de denuncias. La tasa anual de mayo de 2019 a abril de 2020 es de 130.50 delitos, mayor a la del periodo anual anterior de 116.67 –mayo 2018 a abril 2019- ambas en relación a cada 100 mil habitantes.

Gráfica 3

Violencia familiar
Abril 2020/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

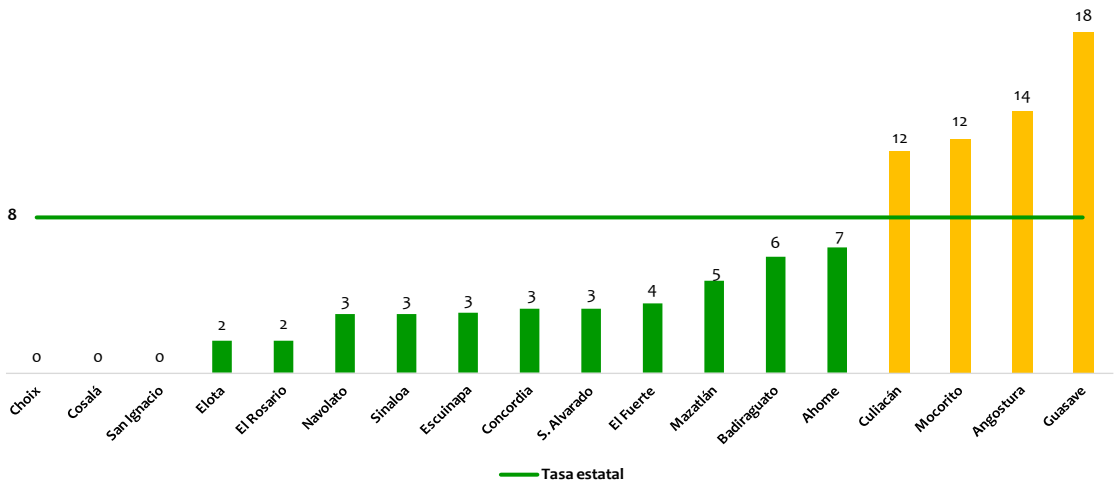

Fuente: FGES / CONAPO

En abril de 2020, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Guasave con 18, Angostura con 14, Mocorito y Culiacán ambos con 12 y Ahome con 7. En Choix, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abril 2020	263	8.39
	Abril 2019	361	11.52
	May 2019-Abr 2020	4,086	130.50
	May 2018-Abr 2019	3,653	116.67
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	427	89.66
	May 2018-Abr 2019	581	121.99
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	2,008	210.18
	May 2018-Abr 2019	1,414	148.01
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	366	69.38
	May 2018-Abr 2019	471	89.28

Fuente: FGES / CONAPO

2. ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica 4

Sinaloa / Robo de vehículo
mayo-abril

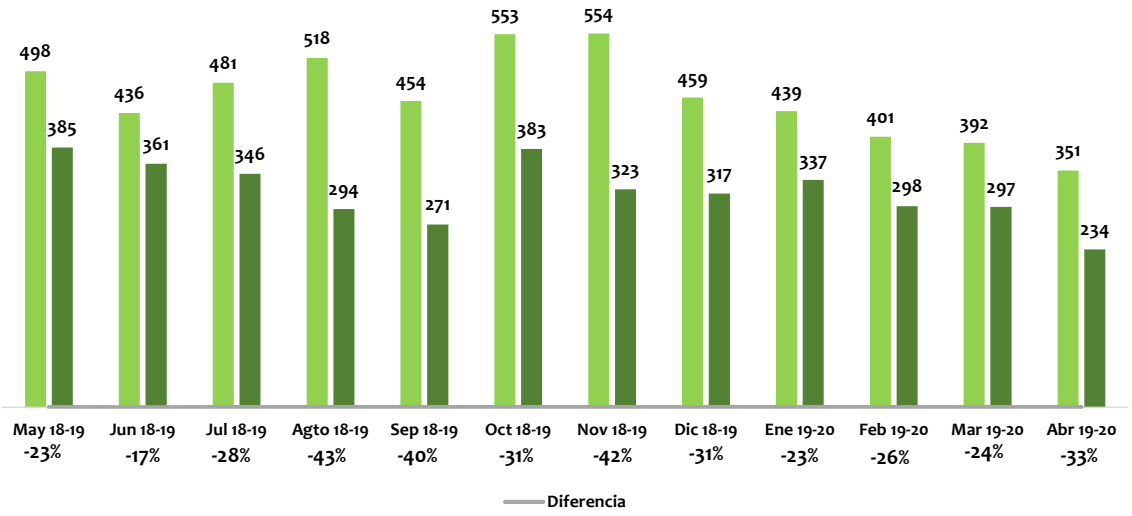

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 5

Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia en tasas mayo 2019-abril 2020

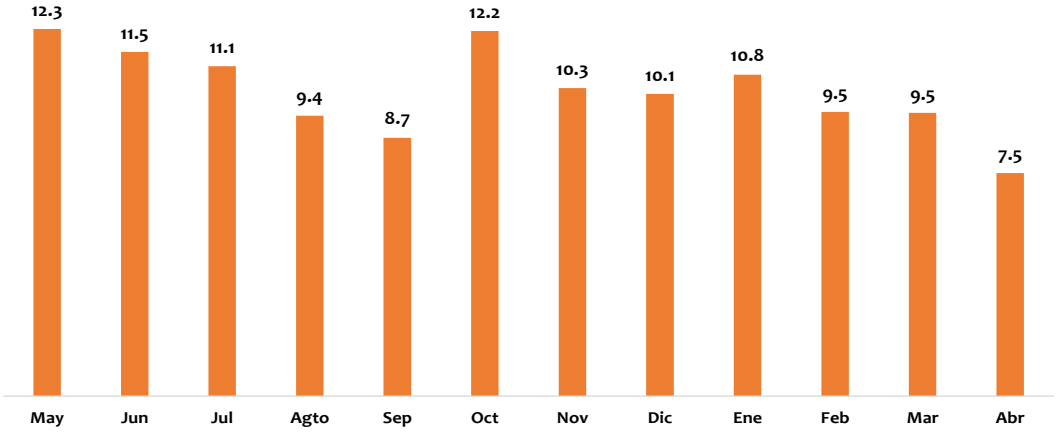

Fuente: FGES / CONAPO

El robo de vehículo disminuyó 33% en abril de 2020 contra su mes par del año anterior; y tuvo una reducción de 21% en relación a marzo de 2020. El trimestre febrero a abril tiene una tendencia a la baja. La tasa anual de mayo de 2019 a abril de 2020 es de 122.83, menor a la de 176.81 del periodo anual anterior –mayo 2018 a abril 2019-, ambas en relación al número de denuncias por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No. 6

Robo de vehículo
Abril 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

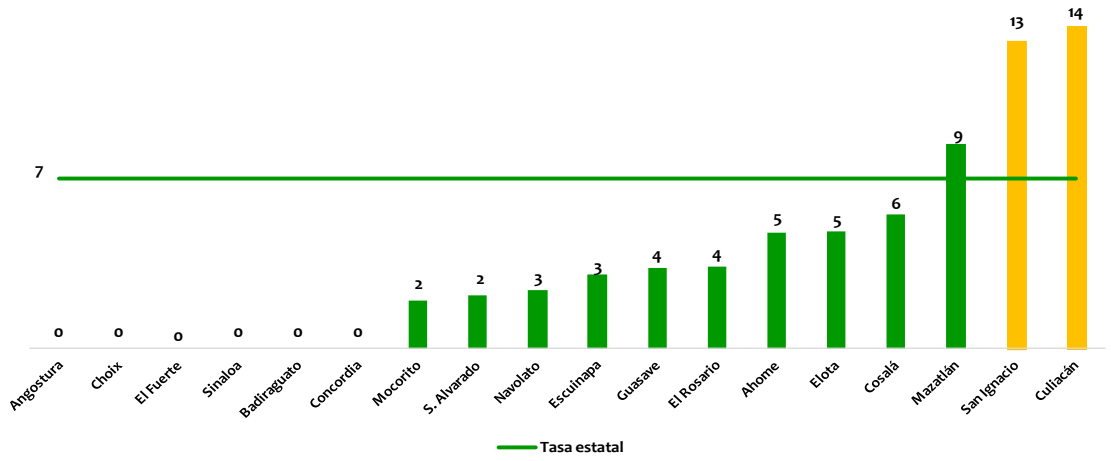

Fuente: FGES / CONAPO

En el cuarto mes de 2020, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 14, San Ignacio con 13, Mazatlán con 9, Cosalá con 6 y Elota con 5. En Angostura, Choix, El Fuerte, Sinaloa, Badiraguato y Concordia no se presentaron denuncias.

Tabla 2

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abril 2020	234	7.47
	Abril 2019	351	11.21
	May 2019-Abr 2020	3,846	122.83
	May 2018-Abr 2019	5,536	176.81
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	444	93.23
	May 2018-Abr 2019	599	125.77
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	2,240	234.47
	May 2018-Abr 2019	3,535	370.02
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	598	113.36
	May 2018-Abr 2019	567	107.48

Fuente: FGES / CONAPO

3. HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica 7

Sinaloa / Homicidio doloso
mayo-abril

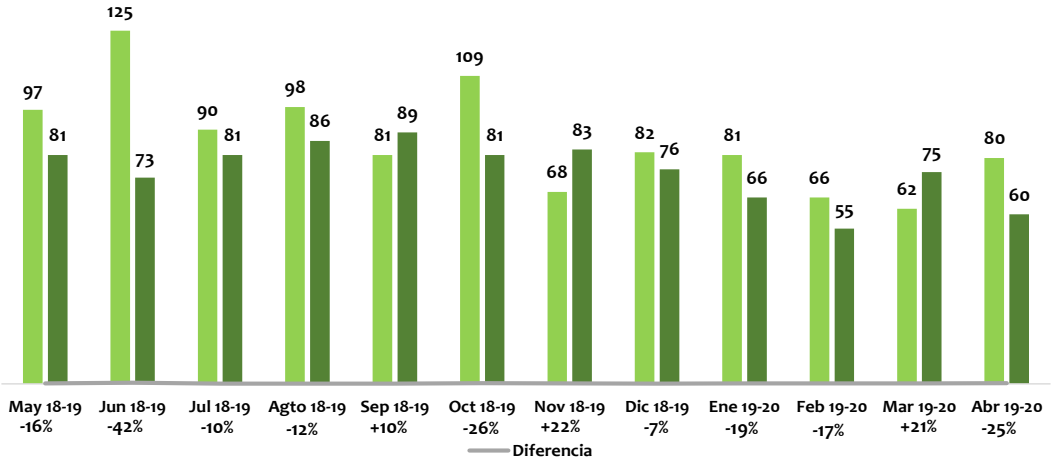

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa[1]

Gráfica 8

Sinaloa / Homicidio doloso
Tendencia en tasas mayo 2019-abril 2020

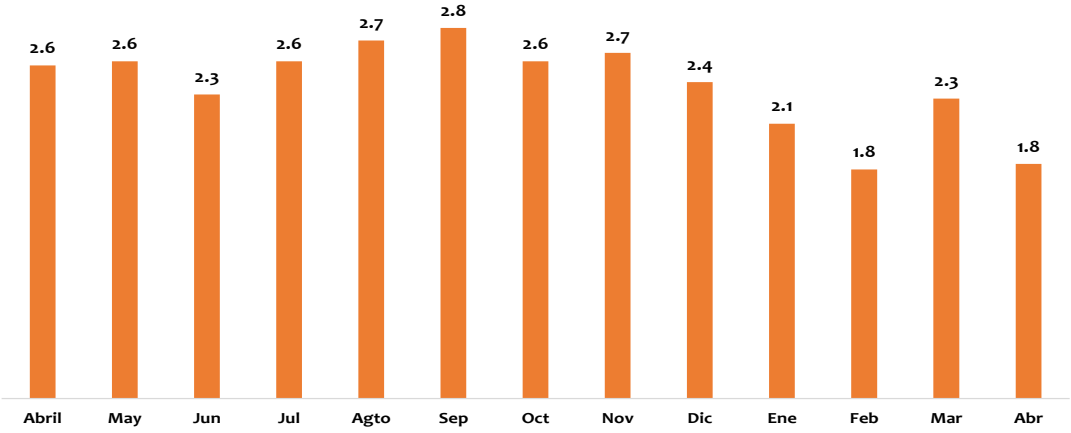

Fuente: FGES / CONAPO

El homicidio doloso en abril de 2020 disminuyó 25% contra abril de 2019; y se redujo 3% en cuanto a marzo de 2020. La tendencia en los últimos 12 meses no ha tenido un comportamiento estable, aunque los meses con menores tasas son febrero y abril. La tasa anual –mayo 2019 a abril 2020- es de 28.93 homicidios por cada 100 mil habitantes, inferior al periodo anual anterior de 33.08 delitos bajo la misma métrica.

[1] El Diagnóstico de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, incluye en el homicidio doloso las denuncias de feminicidio y un apartado que considera a este último delito en lo particular.

Gráfica 9

Homicidio doloso
Abril 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

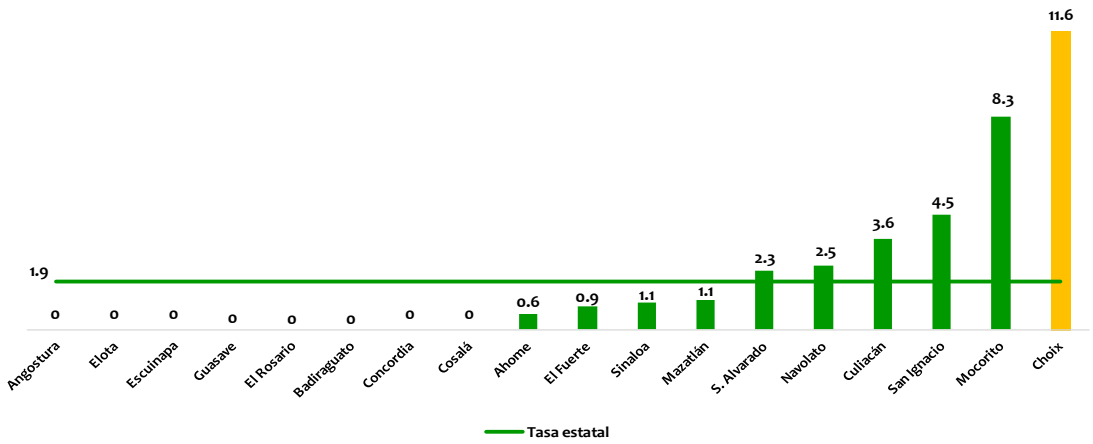

Fuente: FGES / CONAPO

En abril, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Choix con 11.6, Mocorito con 8.3, San Ignacio con 4.5, Culiacán con 3.6 y Navolato con 2. En Angostura, Elota, Escuinapa, Guasave, Rosario, Badiraguato, Concordia y Cosalá no se presentaron denuncias.

Tabla 3

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abril 2020	60	1.91
	Abril 2019	80	2.55
	May 2019-Abr 2020	906	28.93
	May 2018-Abr 2019	1,036	33.08
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	60	12.59
	May 2018-Abr 2019	62	13.01
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	480	50.24
	May 2018-Abr 2019	519	54.32
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	97	18.38
	May 2018-Abr 2019	85	16.11

Fuente: FGES / CONAPO

4. HOMICIDIO CULPOSO

Gráfica 10

Sinaloa / Homicidio culposo
mayo-abril

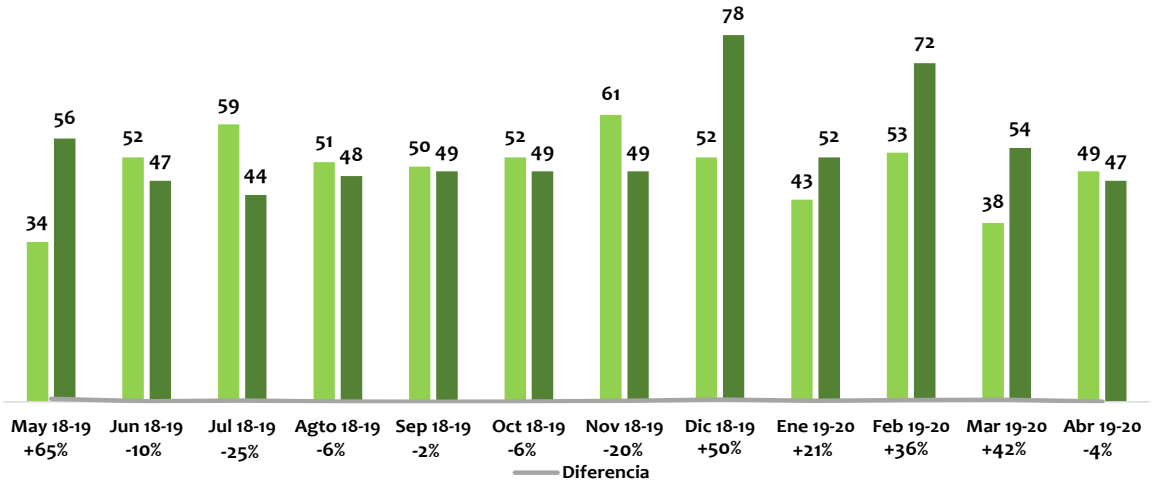

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 11

Sinaloa / Homicidio culposo
Tendencia en tasas mayo 2019-abril 2020

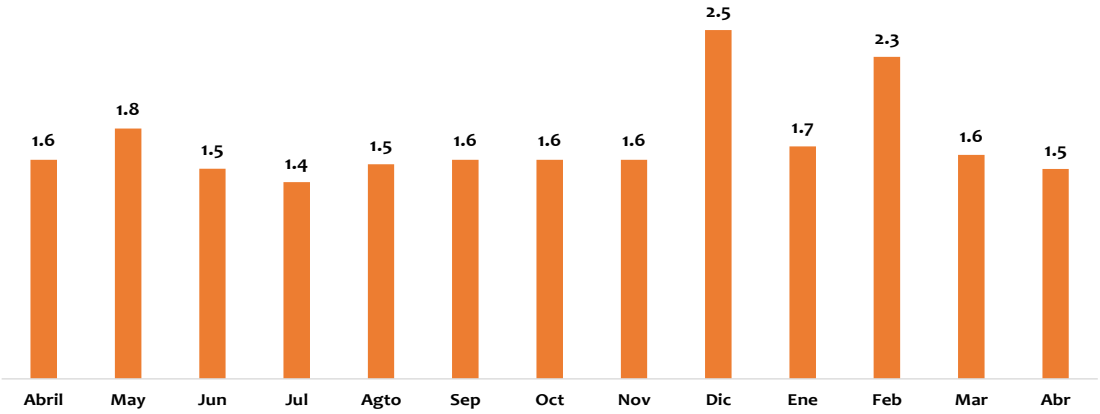

Fuente: FGES / CONAPO

Abril presentó una ligera reducción de 4% en el balance con el mismo mes de 2019; se redujo 13% contra marzo de 2020. La tendencia observa incrementos en diciembre de 2019 y febrero de 2020. La tasa anual de mayo de 2019 a abril de 2020 fue de 20.60 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior –mayo 2018 a abril de 2019- que fue de 18.97 hechos bajo la misma fórmula.

Gráfica 12

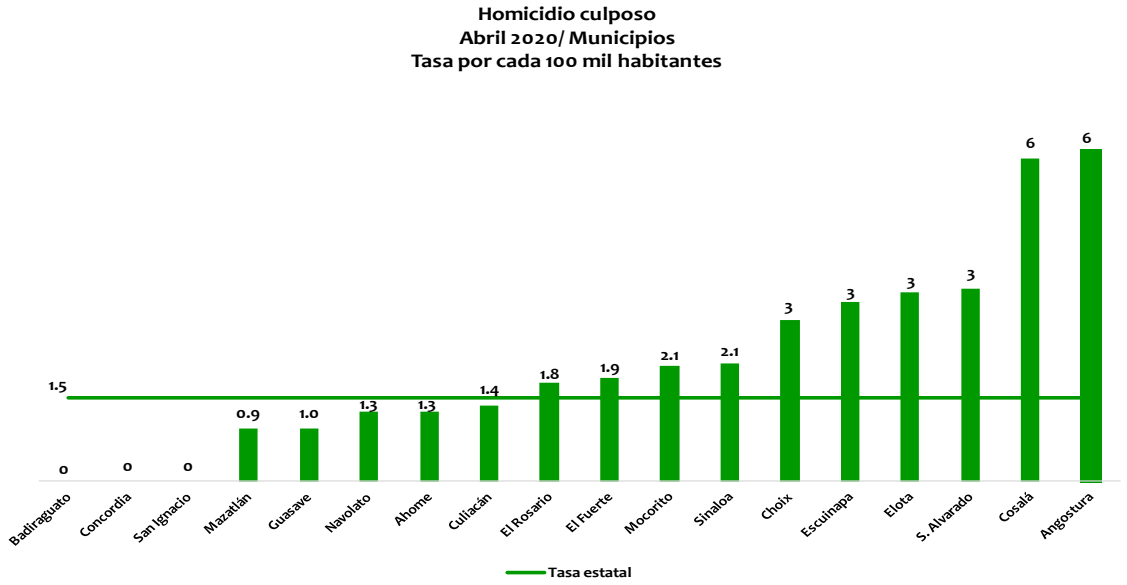

Fuente: FGES / CONAPO

En el cuarto mes del año las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Angostura y Cosalá los dos con 6; Salvador Alvarado, Elota y Escuinapa todos con 3. En los municipios de Badiraguato, Concordia y San Ignacio no se registraron denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3’131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abril 2020	47	1.50
	Abril 2019	49	1.56
	May 2019-Abr 2020	645	20.60
	May 2018-Abr 2019	594	18.97
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	90	18.89
	May 2018-Abr 2019	76	15.95
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	191	19.99
	May 2018-Abr 2019	191	19.99
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	74	14.02
	May 2018-Abr 2019	76	14.40

Fuente: FGES / CONAPO

5. FEMINICIDIO

Gráfica 13

Sinaloa / Feminicidio
mayo-abril

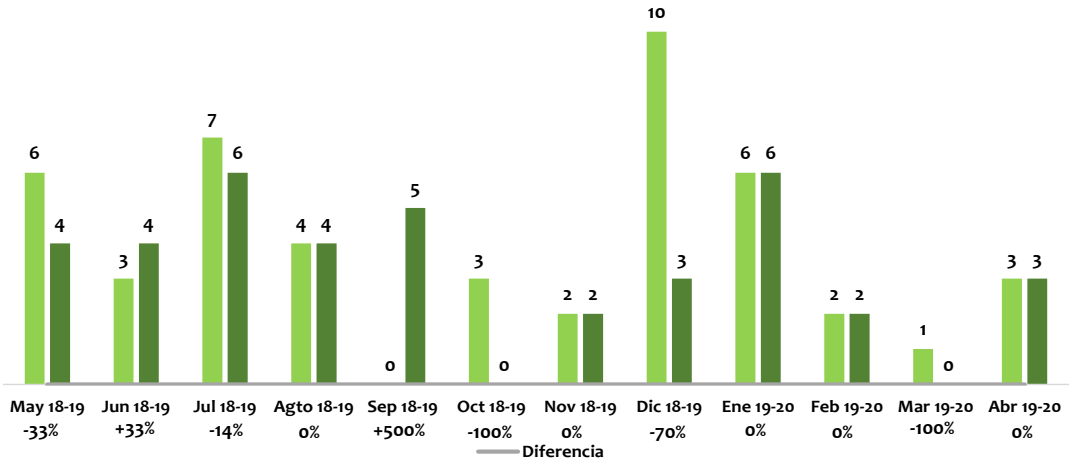

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 14

Sinaloa / Feminicidio
Tendencia en tasas mayo 2019-abril 2020

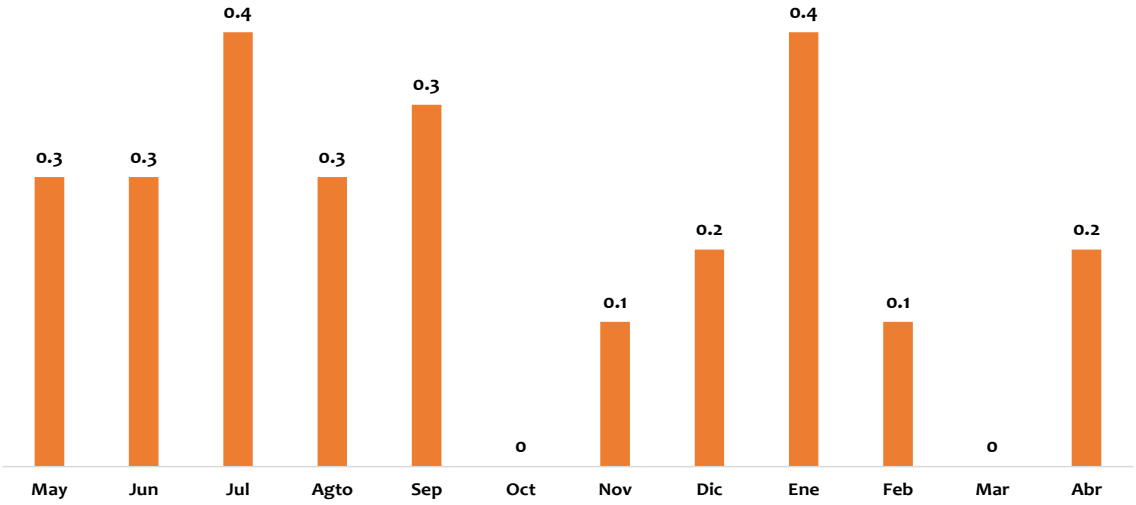

Fuente: FGES / CONAPO

En el cuarto mes tanto de 2019 como 2020 se presentaron 3 feminicidios en cada uno. Los meses con el mayor número de hechos son julio de 2019 y enero de 2020. La tasa anual de mayo de 2019 al mes de abril de 2020 es de 2.47 denuncias por cada 100 mil mujeres, menor a la tasa de 2.98 hechos en el periodo mayo de 2018 a abril de 2019.

Gráfica 15

Feminicidio
Abril 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres

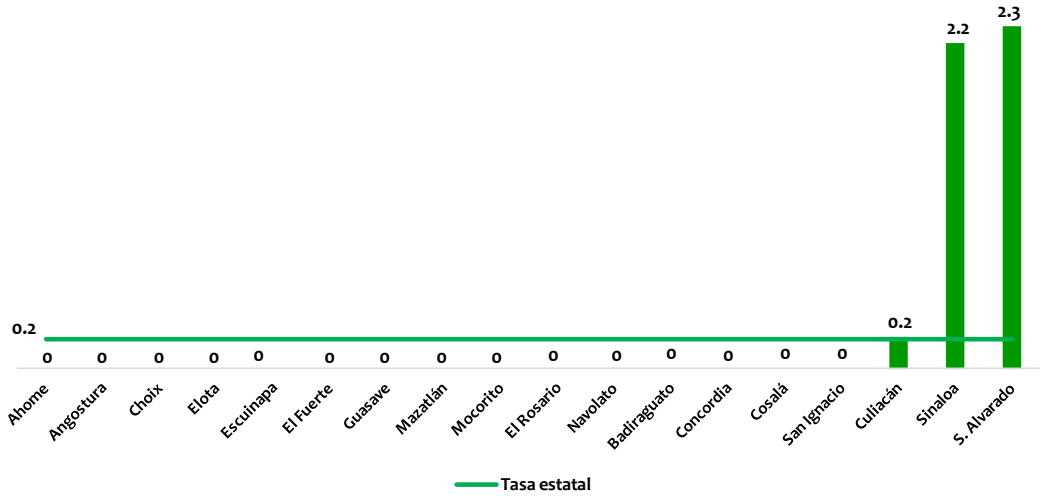

Fuente: FGES / CONAPO

En abril de 2020 se presentaron denuncias en los municipios de Salvador Alvarado con 2.3, Sinaloa con 2.2 y Culiacán con 0.2 denuncias por cada 100 mil mujeres.

Tabla 5

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1,575,013 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abril 2020	3	0.19
	Abril 2019	3	0.19
	May 2019-Abr 2020	39	2.47
	May 2018-Abr 2019	47	2.98
Ahome Población: 241,936 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	4	1.65
	May 2018-Abr 2019	3	1.23
Culiacán Población: 485,775 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	22	4.52
	May 2018-Abr 2019	21	4.32
Mazatlán Población: 266,814 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	1	0.37
	May 2018-Abr 2019	8	2.99

Fuente: FGES / CONAPO

6. ROBO A COMERCIO

Gráfica 16

Sinaloa / Robo a comercio mayo-abril

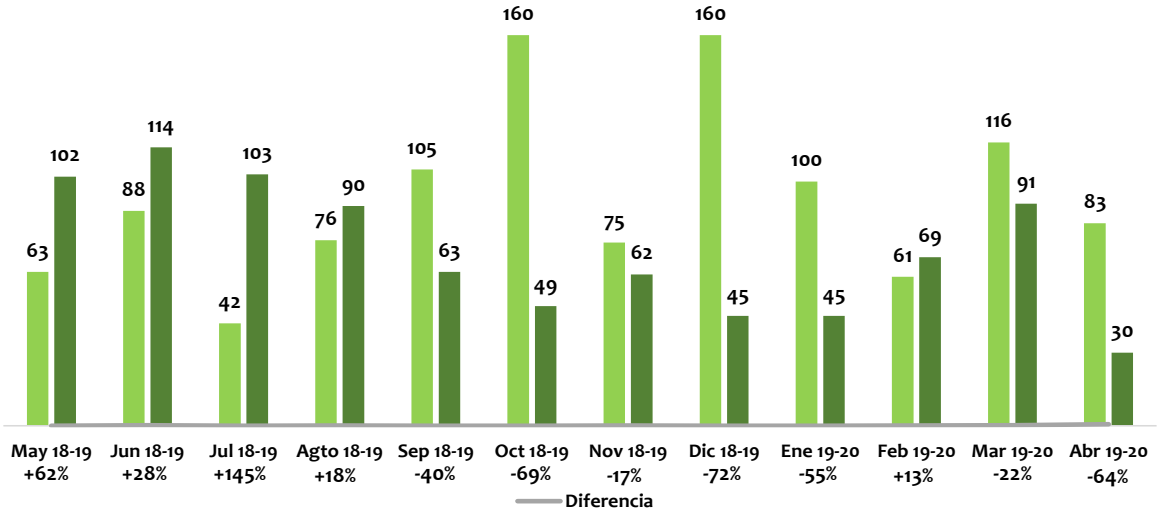

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 17

Sinaloa / Robo a comercio Tendencia en tasas mayo 2019-abril 2020

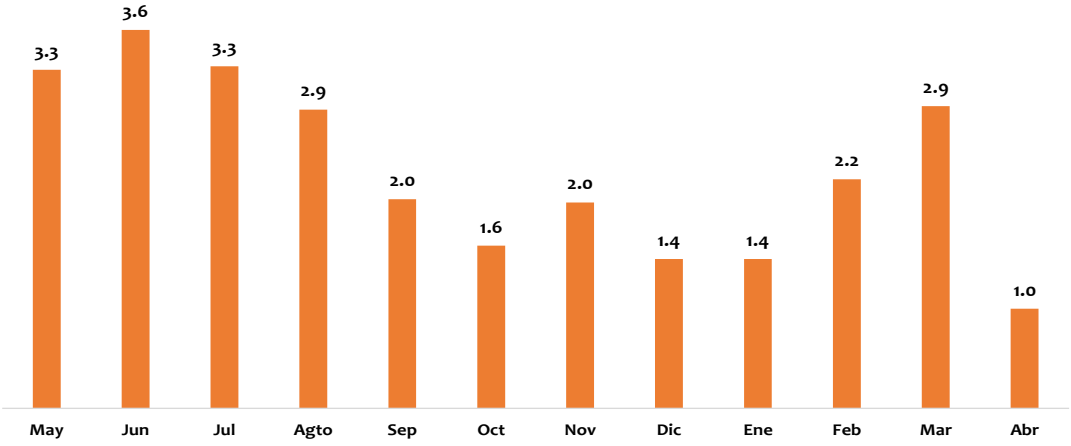

Fuente: FGES / CONAPO

En abril de 2020 el robo de comercio decreció 64% en relación a abril de 2019; y disminuyó 67% contra marzo de 2020. Después que el trimestre enero a marzo tuvo una tendencia al alza, abril se reduce. La tasa anual de mayo de 2019 a abril de 2020 es de 27.56 denuncias, menor a la tasa de 36.05 casos en el periodo anual anterior, ambas por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 18

Robo a comercio
Abril 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

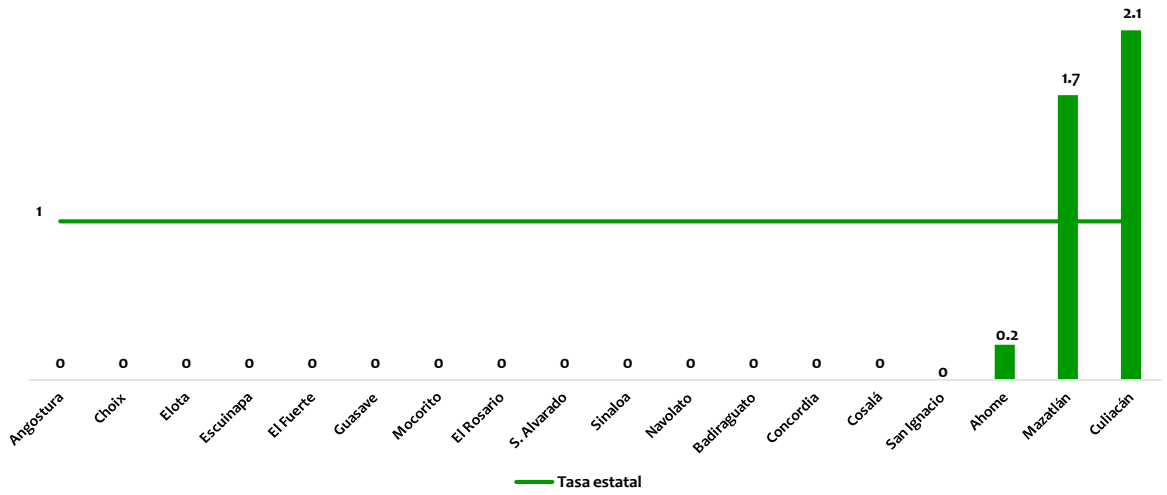

Fuente: FGES / CONAPO

En el cuarto mes de 2020 los municipios donde se registraron denuncias presentaron las siguientes tasas: Culiacán con 2.1, Mazatlán con 1.7 y Ahome con 0.2. En los municipios restantes no se presentaron denuncias.

Tabla 6

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abril 2020	30	0.95
	Abril 2019	83	2.65
	May 2019-Abr 2020	863	27.56
	May 2018-Abr 2019	1,129	36.05
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	60	12.59
	May 2018-Abr 2019	48	10.07
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	713	74.63
	May 2018-Abr 2019	939	98.28
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	70	13.27
	May 2018-Abr 2019	96	18.19

Fuente: FGES / CONAPO

7. ROBO A CASA

Gráfica 19

Sinaloa / Robo a casa
mayo-abril

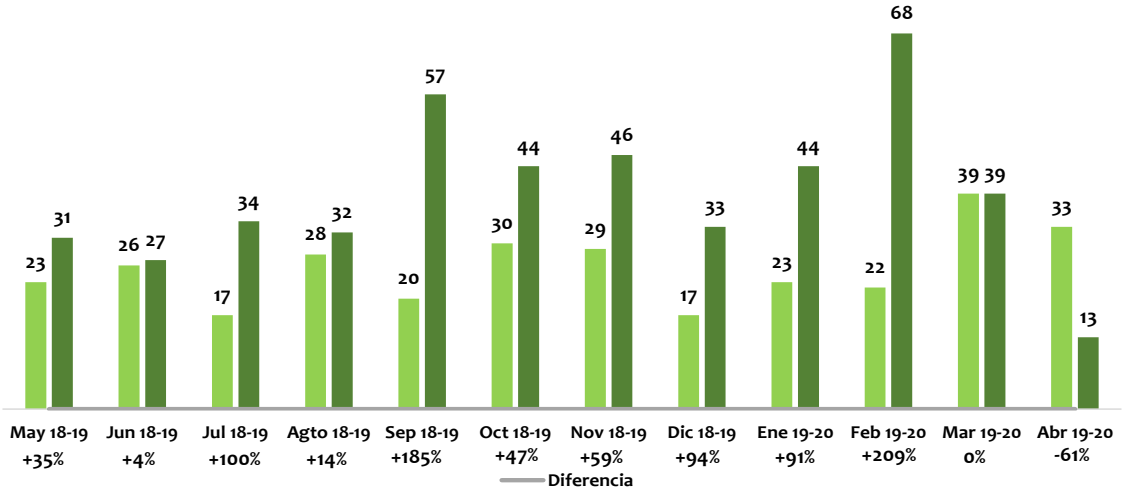

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 20

Sinaloa / Robo a casa
Tendencia en tasas mayo 2019-abril 2020

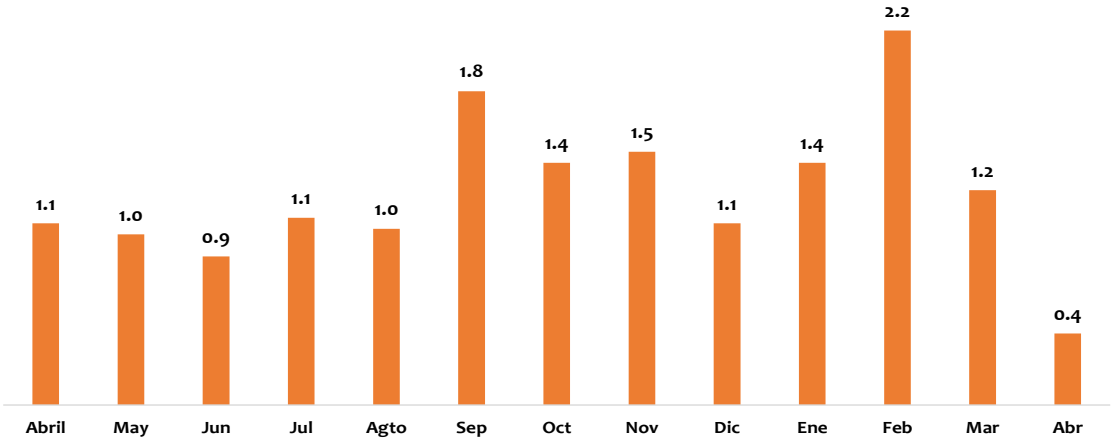

Fuente: FGES / CONAPO

El cuarto mes de 2020 tiene una reducción de 61% contra abril de 2019s; y disminuye 67% en relación a marzo de 2020. La tendencia es inestable, pero con un comportamiento a la baja en marzo-abril. La tasa anual de mayo de 2019 a abril de 2020 es de 14.94 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del lapso anual de mayo de 2018 abril de 2019 de 9.80 hechos con la misma fórmula.

Gráfica 21

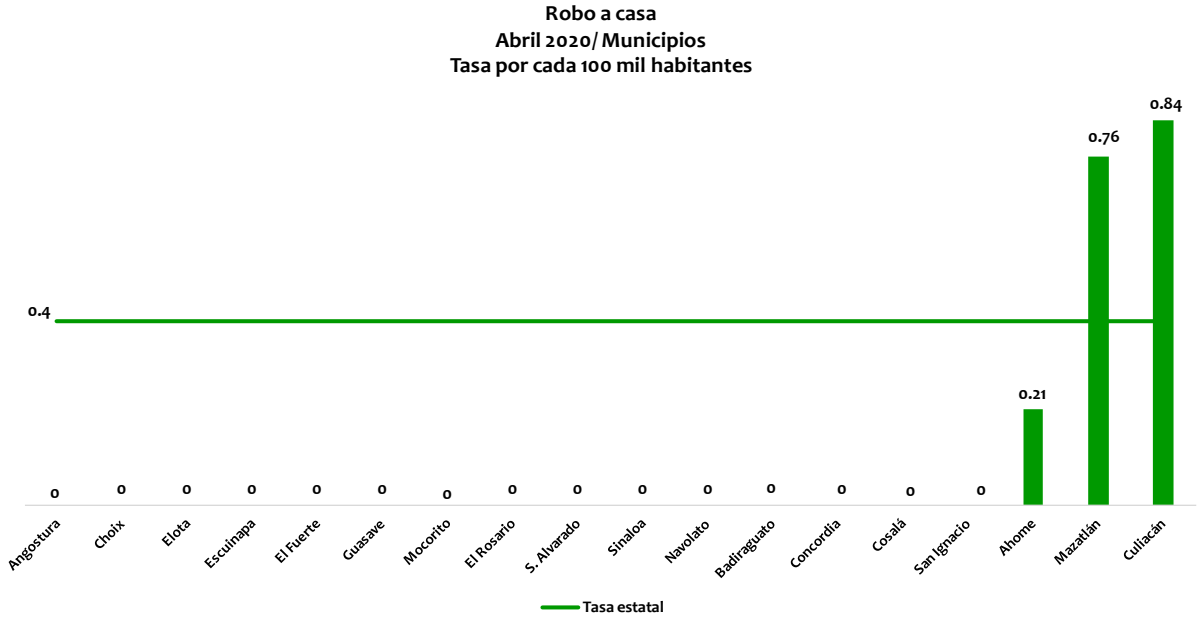

Fuente: FGES / CONAPO

En abril se presentaron denuncias en 3 municipios, los cuales registraron tasas de: Culiacán con 0.84, Mazatlán con 0.76 y Ahome con 0.21. En los restantes 15 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 7

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abril 2020	13	0.41
	Abril 2019	33	1.05
	May 2019-Abr 2020	468	14.94
	May 2018-Abr 2019	307	9.80
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	87	18.26
	May 2018-Abr 2019	61	12.80
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	243	25.43
	May 2018-Abr 2019	51	5.33
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	May 2019-Abr 2020	102	19.33
	May 2018-Abr 2019	154	29.19

Fuente: FGES / CONAPO

8. SECUESTRO

Gráfica 22

Sinaloa / Secuestro
mayo-abril

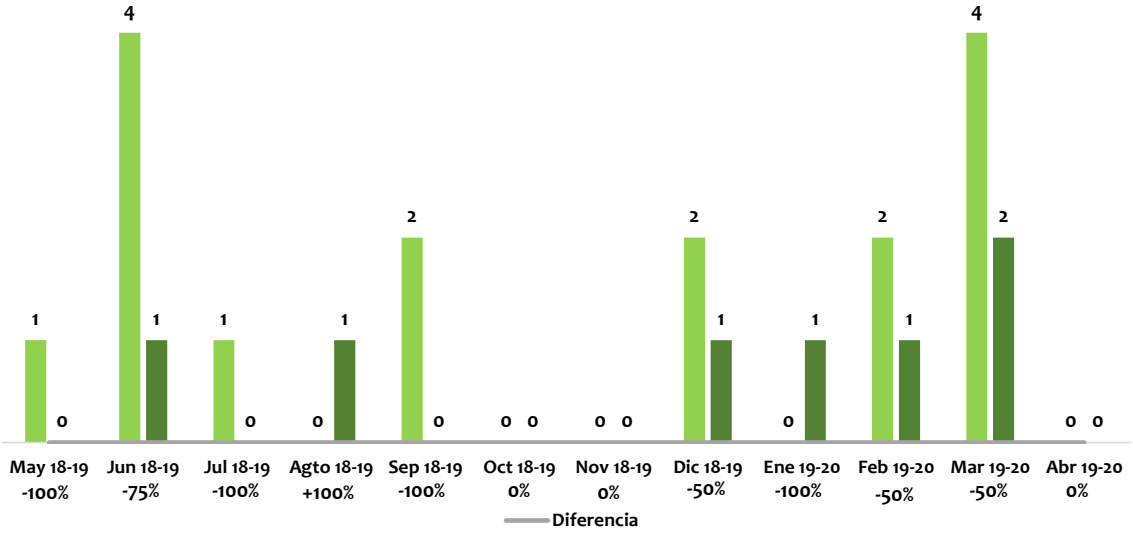

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 23

Sinaloa / Secuestro
Tendencia en tasas mayo 2019-abril 2020

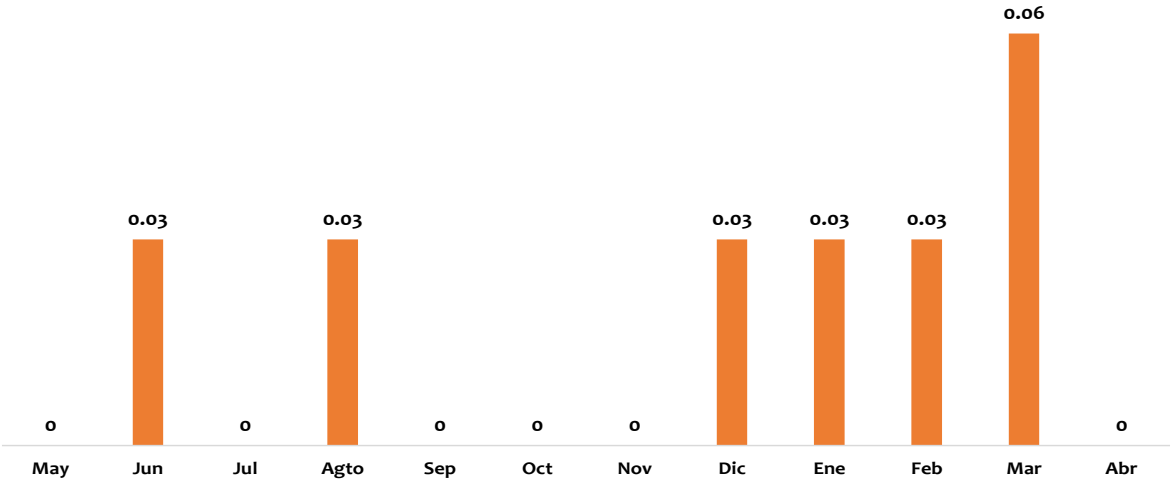

Fuente: FGES / CONAPO

El delito de secuestro en el cuarto mes de 2019 y 2020 no registra denuncias; disminuye 100% contra marzo de 2020. La tasa anual de mayo de 2019 a abril de 2020 es de 0.22 casos, menor a la de 0.51 del periodo mayo de 2018 a abril de 2019 las dos por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo al reporte del mes de marzo de 2020 de la organización Alto al Secuestro, los 3 estados con mayor incidencia en números absolutos fueron: Veracruz con 26, Estado de México con 14 y Guanajuato con 7. Las entidades que se encuentran con las tasas más altas en relación a cada 100 mil habitantes son Veracruz, Zacatecas y Quintana Roo.[2]

Gráfica 24

Secuestro
Abril 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

Fuente: FGES / CONAPO

En abril de 2020 no se registraron denuncias por secuestro en los 18 municipios de Sinaloa.

Tabla 8

Secuestro			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'131,012 habs. Superficie: 57,365 Km^2	Abril 2020	0	0
	Abril 2019	0	0
	May 2019-Abr 2020	7	0.22
	May 2018-Abr 2019	16	0.51

Fuente: FGES / CONAPO

[2] Asociación Alto al Secuestro, *Reporte nacional, diciembre 2018 - marzo 2020*, México, Alto al Secuestro, p. 2.

9. NARCOMENUDEO

Tabla 9

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abril 2020	17	0.54
	Abril 2019	54	1.72
	May 2019-Abr 2020	562	17.94
	May 2018-Abr 2019	727	23.21

Fuente: SESNSP / CONAPO

Gráfica 25

Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia en tasas mayo 2019-abril 2020

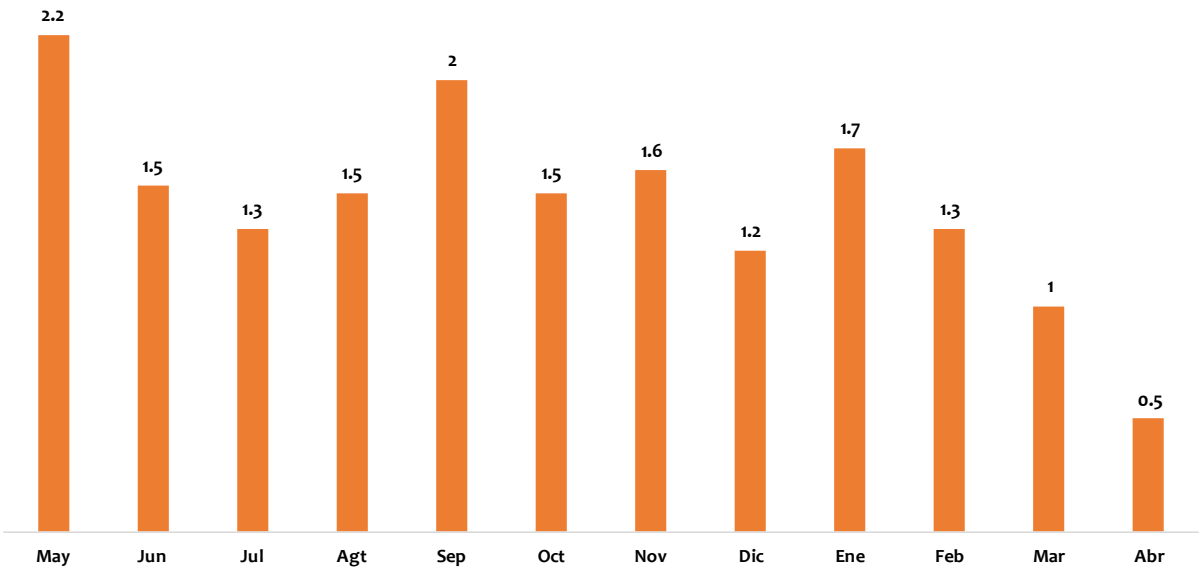

Fuente: SESNSP / CONAPO

En abril con 17 denuncias se presentó una reducción de 69% contras las 54 de marzo. En el periodo anual de mayo de 2019 a abril de 2020 se presentaron 562 CI por el delito de narcomenudeo, con una baja de 23% en relación a las 727 CI registradas en el mismo periodo anterior.

La tendencia respecto a la tasa en relación a cada 100 mil habitantes, indica que en el primer trimestre del año 2020 se observa una tendencia a la baja, en los nueve meses previos (mayo de 2019 a enero de 2020) el comportamiento tuvo variaciones, con una mayor incidencia en mayo y septiembre de 2019.

III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Gráfica 26

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-febrero 2019-2020

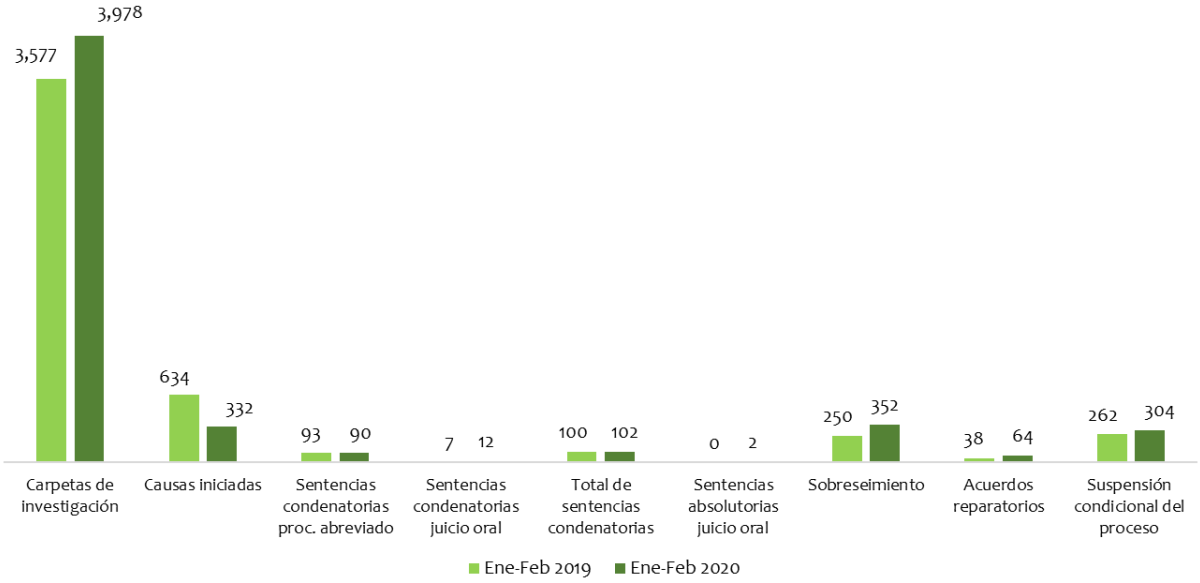

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

De enero a febrero de 2020 se integraron en Sinaloa 3,978 CI[3], con 332 causas penales, con el 8.34%; 90 sentencias en procedimiento abreviado, con el 2.26%; 12 sentencias condenatorias en juicio oral, con el 0.30%; 352 sobreseimientos, con el 8.84%; 64 acuerdos reparatorios, con el 1.60%; y 304 suspensiones condicionales del proceso, con el 7.64%, porcentajes en relación al número de carpetas de investigación registradas.

En el mismo lapso de 2019, se integraron 3,577 CI[4]; se presentaron 634 causas penales, con el 17.72%; 90 sentencias en procedimiento abreviado, con el 2.51%; 7 sentencias condenatorias en juicio oral, con el 0.19%; 250 sobreseimientos, con el 6.98%; 38 acuerdos reparatorios, con el 1.06%; y 262 suspensiones condicionales del proceso, con el 7.32%.

[3] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2020, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de marzo de 2020, p. 53.
[4] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de marzo de 2020, p. 53.

IV. ESTADO DE FUERZA

Gráfica 27

Estado de fuerza sobre universo evaluable julio 2018 - marzo 2020

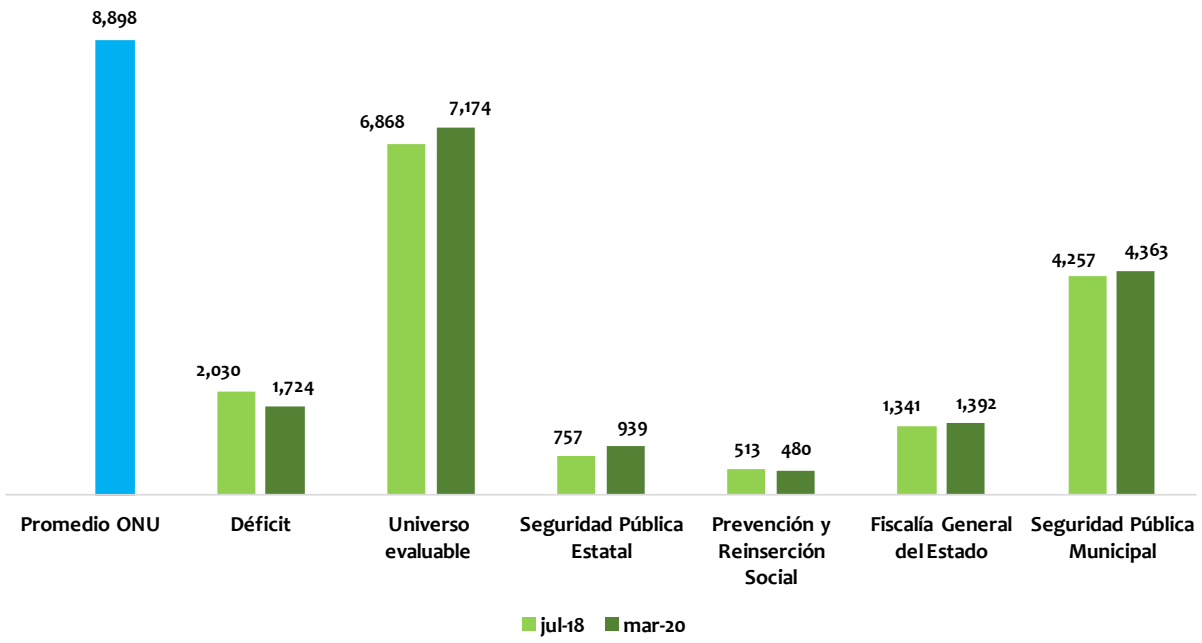

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al 31 de marzo de 2020, un universo evaluable en Sinaloa de 7,174 elementos: 939 en Seguridad Pública Estatal, 480 en Prevención y Reinserción Social, 1,392 en la Fiscalía General del Estado y 4,363 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 10

Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	939	99%	89%	10%	85%
Prevención y Reinserción Social	480	99%	68%	31%	55%
FGES	1,392	99%	77%	21%	65%
Policías Municipales	4,363	100%	64%	31%	61%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

V. CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

Violencia familiar

- En abril se presentaron 263 denuncias, contra las 367 de marzo indican una reducción de 28%.
- Este delito había presentado un trimestre al alza, pero disminuye en el cuarto mes del año.
- Los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Guasave con 18, Angostura con 14, Mocorito y Culiacán ambos con 12 y Ahome con 7.

Robo de vehículo

- Abril con 234 denuncias, disminuye en 21% contra las 297 de marzo.
- En el cuatrimestre enero a abril en Sinaloa el promedio diario es de 10 vehículos robados.
- Culiacán con 134 unidades robadas concentró en abril el 57% del total de denuncias en Sinaloa.
- Culiacán, San Ignacio y Mazatlán fueron los municipios con las tasas más altas, los cuales superaron la tasa media estatal.
- La comisión de robo de vehículo con violencia a nivel nacional es del 37% y en Sinaloa del 55%.

Homicidio Doloso

- En abril se registraron 60 crímenes, lo que representa una baja de 19% en relación a los 74 homicidios dolosos de marzo.
- 7 de cada 10 homicidios dolosos tanto a nivel nacional como en Sinaloa se cometieron con armas fuego en los primeros cuatro meses del 2020.
- En abril los 5 municipios con las tasas más altas fueron: Choix, Mocorito, San Ignacio, Culiacán y Navolato, los cuales superaron las tasa media estatal de 1.9 hechos por cada 100 mil habitantes.
- El 57% de los homicidios dolosos en abril se cometieron en el municipio de Culiacán.

Homicidio culposo

- El cuarto mes con 47 denuncias disminuye 13% en el balance con las 54 de marzo.
- El 98% de los homicidios culposos en Sinaloa tiene como causa accidentes de tránsito.
- En abril los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura, Cosalá, Salvador Alvarado, Elota y Escuinapa.

Feminicidio

- En abril se registraron tres feminicidios, mientras en marzo no se presentaron hechos, lo que representa un crecimiento de 300%.
- 5 de cada 10 crímenes contra de mujeres en Sinaloa en el primer cuatrimestre de 2020 se cometieron con arma de fuego. A nivel nacional en el mismo periodo fueron 2 de cada 10 con dicho elemento.
- En abril los municipios donde se presentaron denuncias por feminicidio fueron Salvador Alvarado, Sinaloa y Culiacán.

Robo a comercio

- En abril se presentaron 30 denuncias, con una baja de 67% contra las 91 de marzo.
- El 78% de los robos a comercios en el primer cuatrimestre de 2020 ocurrieron en Culiacán, donde la actividad comercial en abril tuvo una pausa sobre actividades no esenciales, además de que el primer cuadro de la ciudad se encuentra cerrado a raíz de las medidas de prevención a causa del Covid-19.
- Los tres municipios en donde se registraron denuncias en abril fueron: Culiacán, Mazatlán y Ahome.

Robo de casa

- En abril se contabilizaron 13 denuncias, con una disminución de 67% contra las 39 de marzo, lo que puede representar en parte el comportamiento ante el confinamiento domiciliario, principalmente en la capital del estado.
- Culiacán concentró el 57% de las denuncias en el estado durante el periodo de enero a abril de 2020.
- En abril se presentaron denuncias en los municipios de: Culiacán, Mazatlán y Ahome. En los restantes 15 municipios no se presentaron denuncias.

Secuestro

- En abril de 2020 no se registraron denuncias por secuestro en los 18 municipios de Sinaloa.

VI. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por casa 100 mil habitantes, la alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Igarapé (https://igarape.org.br/), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (https://homicide.igarape.org.br/); mientras que los colores amarillo, verde y doble rojo son parte de la metodología construida por la Coordinación General del CESP.

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

> …la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.[5]

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; rojo de 25 a 34 y doble rojo a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precisando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

[5] Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

ALTO AL SECUESTRO, *Reporte nacional, diciembre 2018- marzo 2020*, México, abril de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2020,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de abril de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de abril de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de abril de 2020.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, abril de 2020.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, *Solicitudes de acceso a la información pública realizadas entre los meses de enero a diciembre de 2019*, México, PNT, 2019.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, informe al 31 de marzo de 2020.

INTERNET

BACHELET, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050, en: https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050

Directorio

EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

ENLACE ADMINISTRATIVO

CONTACTO Y REDES SOCIALES

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORES DEL PROYECTO
Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono
(667) 712-73-72

Correo electrónico
jguzmanm26@gmail.com
miriambuenozepeda@hotmail.com

Facebook
Coordinación General CESP

Twitter
@CGCesp

YouTube
Coordinación General CESP

Mayo de 2020

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa